

VALORES ÉTICOS 4º DE ESO



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1.

CE1. Dialogar y debatir de forma asertiva, respetuosa y correctamente argumentada sobre problemas morales planteados en cualquier situación de la vida diaria para poder llegar a acuerdos o consensos.

1.1 Participar en los debates planteados en clase de manera asertiva, escuchando de forma activa y respetando el turno de palabra tanto en la aportación de argumentos, fundamentados en información fiable, como al exponer su acuerdo o desacuerdo.

1.2 Utilizar los conceptos y los argumentos de forma rigurosa para exponer sus propias ideas y razonamientos y para aclarar las dudas y malentendidos que se planteen.

1.3 Utilizar un lenguaje oral y escrito inclusivo e igualitario en cualquier situación de aprendizaje.

1.4 Participar en equipos de trabajo para conseguir metas comunes asumiendo roles con eficiencia y responsabilidad.

Competencia específica 2.

CE2. Gestionar las emociones en situaciones de conflicto para poder afrontarlas desde la cultura de la paz y explorar y proponer soluciones equitativas y creativas.

2.1. Reconocer las diferentes violencias que constituyen la cultura de la violencia y analizar críticamente sus consecuencias para la convivencia democrática.

2.2. Proponer y llevar a cabo acciones encaminadas a la construcción de la cultura de la paz en la vida diaria del centro y en el entorno social.

2.3. Llegar a un punto de entendimiento integrando las intervenciones y planteamientos del resto de la clase a través del diálogo colectivo y el consenso.

Competencia específica 3.

CE3. Analizar de forma crítica las normas y leyes vigentes en el marco de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y adecuarse a ellas valorando su legitimidad.

3.1. Explicar y ejemplificar con claridad la diferencia entre legitimidad y legalidad.

3.2. Analizar críticamente la relación entre las normas y leyes vigentes y la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

3.3. Aplicar el aprendizaje sobre la legitimidad de normas a otras situaciones que requieran ser reguladas.

Competencia específica 4.

CE4. Reconocer, denunciar y combatir los estereotipos y roles asociados a partir de una reflexión personal y crítica.

4.1. Identificar los valores que sustentan los estereotipos y los prejuicios presentes en debates, producciones escritas, literatura, música, videojuegos, publicidad, redes sociales, etc.

4.2. Analizar críticamente las consecuencias de adoptar los estereotipos y prejuicios como patrón de comportamiento y relación con las demás personas y denunciar las desigualdades e injusticias que generan.

4.3. Proponer conductas y desplegar acciones para combatir la discriminación y no inclusión de las personas víctimas de los estereotipos sociales en el aula, el centro y la sociedad.

Competencia específica 5.

CE5. Identificar, analizar y valorar en el ámbito internacional los beneficios de los valores democráticos promovidos por leyes e instituciones para la construcción de una ciudadanía global.

5.1. Buscar, seleccionar y exponer información de fuentes fiables referida a la situación de los valores democráticos en el mundo.

5.2. Participar en el debate sobre los beneficios de los valores democráticos en el ámbito internacional con aportaciones razonadas.

5.3. Analizar y explicar las consecuencias sociales que se desprenden del respeto o no de los principios de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de las instituciones y leyes internacionales que velan por su cumplimiento.

Competencia específica 6.

CE6. Proponer y desplegar acciones responsables y justas comprometidas con la transformación social y la lucha efectiva contra las desigualdades e injusticias, en cualquier situación real, de acuerdo con los principios de una sociedad igualitaria e inclusiva.

6.1. Identificar con claridad los polos de un conflicto generado por una situación de desigualdad.

6.2. Exponer y argumentar la posición moral que se adopta frente a la desigualdad y la injusticia social.

6.3. Proponer y desplegar acciones que luchen contra las desigualdades e injusticias sociales identificadas en cualquier situación.

Competencia específica 7.

CE7. Explicar los desafíos ecológicos planteados por los Objetivos de Desarrollo Sostenible y actuar de manera comprometida con la transformación de la situación medioambiental del planeta.

7.1. Evaluar el impacto de las propias acciones en las esferas local y global, en relación a la sostenibilidad ecológica.

7.2 Explicar de forma clara y precisa los desafíos planteados por los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

7.3 Idear, planificar y evaluar en grupos colaborativos acciones innovadoras encaminadas al cuidado del planeta.

7.4 Explicar los conflictos y las consecuencias que generan las políticas de desarrollo no sostenibles.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las situaciones de aprendizaje más relevantes y que vertebrarán el curso son: a) la resolución de dilemas morales, b) el debate y c) el análisis de la actualidad. Situaciones que nos permitirán aplicar en la práctica, las distintas ideas de la ética clásica griega, la ética moderna e ilustrada y las corrientes del siglo XX. En este sentido, la construcción de una actitud crítica en nuestro alumnado será la principal tarea. Todo ello dentro del marco que son los objetivos didácticos sostenibles. No obstante, un debate crítico sobre la agenda 2030 tendrá lugar.

La nota trimestral se divide en dos grandes bloques:

1. Uso adecuado del lenguaje. Capacidad reflexiva, argumentativa, expositiva y expresiva serán valoradas en un 60%. Se realizarán actividades-pruebas de distinta índole: trabajos monográficos, comentarios de texto, prueba en el aula con material a su disposición, creación del microrrelato, pruebas de tipo test, etc. El profesorado irá adaptando tipo y cantidad de pruebas a la idiosincrasia de cada grupo. Todas las competencias específicas serán trabajadas en la variedad de actividades trabajadas.
2. Actitud cívica en el debate. Capacidad ético-cívica, de iniciativa y lingüística serán valoradas en un 40%. Un debate por trimestre, al menos, será evaluado. Y se podrán hacer ejercicios que precisen de una exposición oral.

No obstante, cada una de las tareas que el alumnado realizará durante cada trimestre en cada uno de los apartados tienen el mismo valor.

La materia se evaluará de forma continua por lo que iremos sumando las notas de las evaluaciones incrementándose el valor de la evaluación a medida que avanzamos. Esto es: la nota de la 1ª evaluación es = 1, la de la 2ª es = 2, y la de la 3ª es = 3. Así las cosas, la nota de la segunda evaluación se extraerá sumando el resultado de la 1ª y la nota alcanzada durante el segundo trimestre multiplicada por 2 y dividiendo el total por 3; la nota de la tercera evaluación sumando la de la 1ª, la de la 2ª evaluación y el resultado del tercer trimestre multiplicado por 3 y dividiendo el total entre 6.